

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 24/2017

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO VEINTICUATRO/DOS MIL DIECISIETE. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Quince horas y treinta minutos del día Veintiocho de Julio del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAÚL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E.CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también la Licenciada claudia Mancia, Directora Ejecutiva y el Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 23-2017, celebrada el día 21 de Julio del dos mil diecisiete, la cual fue aprobada.

TERCERO: PUNTOS DE AGENDA:**1) ANTICIPO LIQUIDABLE - CONSUMA 2017.**

La Licda. Claudia Mancia, Directora Ejecutiva, expuso que este día 28 de Julio de 2017 se inaugura la FERIA "CONSUMA 2017", que durará DIEZ DÍAS, hasta el 6 de agosto de 2017; y debido a que se realizarán distintas actividades de carácter artísticas y de entretenimiento, se ha presentado la situación que en el área de producción hará falta realizar algunos gastos operativos, ya que las activaciones y escenario requerirán de accesorios que derivarán en hacer gastos menores, pero que por la organización y proyección será necesario hacer frente a imprevistos que surjan en el desarrollo de la feria; por lo que somete a Aprobación de la Junta Directiva, un Fondo de Anticipo Liquidable que se utilizará para solventar dichos gastos durante la celebración del evento, y se estima el fondo en la cantidad de UN MIL DOLARES (\$1,000.00), para ser administrado por el Señor Carlos Ernesto Pérez Matías, que tendría que liquidarlo después de finalizada la feria.

La Junta Directiva, atendiendo la situación y la necesidad de solventar cualquier imprevisto durante el desarrollo de la feria CONSUMA 2017, ACUERDA:

"AUTORIZAR UN FONDO DE ANTICIPO LIQUIDABLE, MEDIANTE LA EMISION DE CHEQUE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ERNESTO PEREZ MATIAS, POR LA CANTIDAD DE UN MIL DOLARES (\$1,000.00), QUE SERA UTILIZADO PARA SOLVENTAR CUALQUIER IMPREVISTO QUE SURJA DURANTE LA FERIA CONSUMA 2017, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DESPUES DE FINALIZADA LA FERIA O EN CUALQUIER MOMENTO QUE LE SEA REQUERIDO, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS POR CADA COMPRA, CON EL OBJETO DE QUE LAS OPERACIONES QUEDEN REGISTRADAS CONTABLEMENTE EN EL MES QUE CORRESPONDA.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Dieciséis horas y cuarenta minutos del mismo día, trasladándose los Miembros de la Junta Directiva al Anfiteatro, lugar donde se desarrolló el Acto de Inauguración del evento CONSUMA' 2017.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



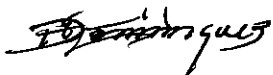
LIC. CARLOS SERGIO AVILES V.



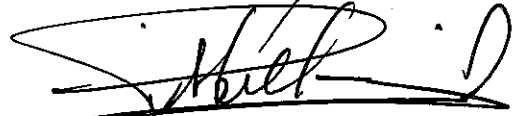
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



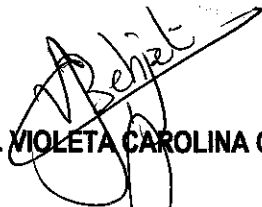
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



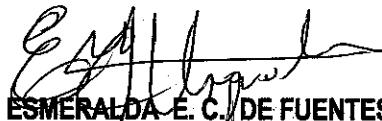
LICDA DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LIC. SAUL VICENTE PADILLA



LICDA. VIOLETA CAROLINA C. BEHJET



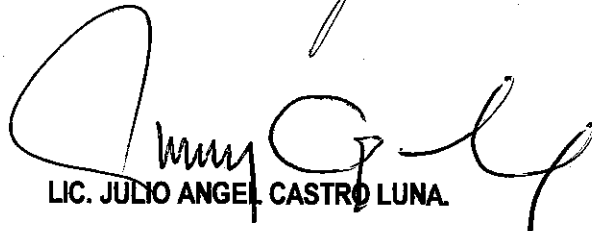
LICDA. ESMERALDA E. C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEI CASTRO LUNA.